BOLETIN INFORMATIVO



ELECCIONES DE LA JUNTA DIRECTIVA

El 2 y 3 de junio del presente año, el MCR realizó su Reunión Plenaria de forma virtual con el objetivo principal de realizar las elecciones de la Junta Directiva para el periodo 2020 – 2023 como ha sido estipulado en el Reglamento Interno.

Los participantes de esta reunión fueron los miembros del MCR quienes ejercieron su voto por medio de formato electrónico garantizando que su voto fuera secreto y registrado de forma adecuada. La Junta Directiva para el nuevo periodo esta conformada por los 3 sectores representados en el MCR de los cuales ejerce la Presidencia la Dra. Mónica Gambo por el sector Gobierno, la Licda. Rosibel Zúñiga la Vicepresidencia por el sector de la sociedad Civil y la Dra. Mary Seday del sector Cooperación.

Otro tema de agenda de esta reunión fue la capacitación a todo el pleno sobre los documentos de gobernanza del MCR en donde se mencionó la importancia del llenado y firma de la Declaración de Conflicto de Interés y la propuesta sobre el Código de Ética que contempla a su vez la carta compromiso.

Además, fueron revisadas las actividades que se mantienen pendientes en el Plan Operativo Anual 2020 de las cuales surgieron acuerdos para ser trabajados en conjunto con las comisiones de trabajo del Mecanismo para lograr los objetivos propuestos para el segundo semestre del año y cumplir a su vez con el seguimiento y cumplimiento de las Resoluciones del COMISCA.



CODIGO DE ETICA DEL MCR 2020

En cumplimiento a los requisitos de elegibilidad del MCR con el Fondo Mundial, el pleno del MCR a aprobado el Código de Ética

"El objetivo del Código de Ética (el "Código") es establecer los principios y las normas de conducta bajo las cuales debe desarrollarse todas las actividades e intervenciones estratégicas, técnicas, administrativas y financieras, que por su naturaleza debe ejecutarse a lo interno del MCR como a lo externo"

Toda persona que forme parte de la membresía del MCR deberá conocer el Código y firmar la carta compromiso para su cumplimiento.



PRIORIDADES DEL MCR ANTE LA PANDEMIA

En el proceso de la firma del nuevo acuerdo de financiamiento, el Fondo Mundial hace énfasis en la búsqueda de la sostenibilidad del Mecanismo.

El Fondo Mundial otorgó un nuevo acuerdo de financiamiento al MCR, para el período del 1ro. de julio del 2020 al 30 de junio del 2023. Este nuevo convenio, ha requerido la reestructuración del Secretariado del MCR con el objetivo de abarcar las funciones que han sido fundamentales para la operatividad técnica-administrativa del MCR y fortalecer el rol de monitoreo estratégico que desempeña en la región.

Para este nuevo acuerdo de financiamiento el MCR llevará a cabo el subvenciones monitoreo de las regionales que el Fondo Mundial ha otorgado y son implementadas en países de la región, estas subvenciones son: Alianza Liderazgo en Positivo (ALEP), Iniciativa Regional para la Eliminación de la Malaria (IREM) y Fortalecimiento de Diagnostico de Laboratorio de TB (ORAS-CONHU).

Las actividades presenciales para este semestre han sido suspendidas, debido a la pandemia por COVID-19, sin embargo, los miembros del MCR han emitido su disponibilidad para apoyar de forma virtual las actividades que se propongan con el fin de mantener la lucha contra las enfermedades (VIH, Tuberculosis y Malaria) en este periodo de crisis sanitaria que enfrenta la región del SICA.

Entre estas actividades prioritarias, está el actualizar los planes estratégicos de VIH y malaria, los cuales deberán considerar el impacto que la pandemia por COVID-19 está dejando en los servicios de salud de la región e identificar las oportunidades de mejora que, con el apoyo técnico de los miembros del MCR, puedan ser elevadas al COMISCA para la toma de decisiones que fortalezcan la respuesta regional.

Otra de las actividades que desde el MCR se estará abordando, es el trabajo del Comité de Sostenibilidad, el cual tendrá bajo su responsabilidad, actualizar estrategia regional de sostenibilidad, con la cual se busca dar continuidad a la funcionabilidad del MCR, posterior a la finalización del convenio de financiamiento con el Fondo Mundial.

El MCR continuará sumando esfuerzos, para apoyar técnicamente a la región en adaptar y mantener la respuesta en la lucha contra el VIH, Tuberculosis y Malaria, en el marco de las enfermedades emergentes que están impactando los sistemas de salud en la región.







AVANCES Y DESAFIOS EN LA IMPLEMENTACIÓN DE LAS ESTRATEGIAS NACIONALES DE SOSTENIBILIDAD DE LA RESPUESTA AL VIH.

POR: LUCÍA MERINO. DIRECTORA- PROYECTO USAID/ SOSTENIBILIDAD Y DERECHOS HUMANOS EN VIH PARA CENTROAMERICA.

Las estrategias nacionales de sostenibilidad (ENS) de la respuesta al VIH en Centroamérica, son instrumentos de política que buscan integrar acciones provenientes de varios sectores del desarrollo: salud, finanzas, economía y derechos humanos principalmente, con miras a lograr las metas 95-95-95 que conllevan al control de la epidemia de VIH y la eliminación del Sida en la región durante la presente década.

De acuerdo a la información disponible, la mayoría de países de la región cuentan con estrategias de sostenibilidad (algunas pendientes de oficializar), diseñadas bajo ese enfoque, algunas con estructuras más definidas que otras, y algunos países cuentan con planes de sostenibilidad, derivados de la Estrategia Regional de Sostenibilidad de la Respuesta al VIH, como política regional propuesta por el Mecanismo de Coordinación Regional en VIH, Tuberculosis y Malaria (MCR), la cual cuenta con la aprobación del Consejo de Ministros de Salud de Centroamérica (COMISCA). El diseño de las ENS contó con la participación de actores multisectoriales lo que proporciona legitimidad y además compromiso de esos otros actores a las mismas.

Actualmente, entre los avances cuenta, que los países han normado y se encuentran implementando intervenciones consideradas dentro de estas estrategias nacionales de sostenibilidad, principalmente las relacionadas con el sector salud. La mayoría de los Programas Nacionales de VIH¹ (PNS), operan bajo el enfoque del Continuo de la Cascada de Atención en VIH para la atención y seguimiento de casos de VIH, hasta llevarlos a la supresión viral, que es una condición

necesaria para el componente clínico de la sostenibilidad y el alcance del tercer 95. Asociado a este elemento, la adopción e implementación de los nuevos lineamientos de la Organización Mundial de la Salud (OMS) para la atención en VIH, que incluyen entre otros, prueba y tratamiento, la transición a esquemas de tratamiento menos tóxicos, de mayor efectividad y menos costo, como por ejemplo el DLT² o TLD (por sus siglas en inglés); y la entrega diferenciada de medicamentos. Asimismo, diversos análisis económicos han contribuido a la generación de evidencia para abogar y optar por mecanismos de compra de ARV que ofrecen precios a economía de escala, para lograr ahorros con el propósito de ser reinvertidos en estrategias de expansión de cobertura de atención de personas con VIH.

Entre los desafíos a la fecha, es que la carga de la implementación de las ENS ha recaído en el sector salud, y los otros sectores aún no se han involucrado como se esperaba, no obstante, esta balanza debe encontrar el equilibrio con mayor implementación de las acciones que competen a los sectores de finanzas y

economía principalmente. Es necesario entre otros, asegurar presupuesto para lograr metas 95-95-95, agilizar las prácticas y procedimientos de asignación y ejecución presupuestaria. También es necesario fortalecer los sistemas de información y procesos de recolección de datos de los estudios de medición del gasto en Sida para reducir el rezago que impide toma de decisiones oportunas.

Finalmente, es necesario el apoyo del más alto nivel político para lograr la coordinación y armonización intersectorial para la implementación articulada y plena de las ENS. Hoy día frente a la pandemia del COVID-19 y las implicaciones que este virus puede tener en las personas VIH+, toma mayor relevancia el asegurar la adherencia en aquellas que están bajo tratamiento y evitar las nuevas infecciones por VIH, lo cual es uno de los objetivos de las estrategias de sostenibilidad de la respuesta al VIH.







¹ Componente de VIH para el Caso de la Secretaría de Salud de Honduras

² DLT: Dolutegravir combinado con Lamivudina y Tenofovir



EL SECTOR DE SOCIEDAD CIVIL REPRESENTADO EN EL MCR.



La Federación de Entidades Privadas de Centro América, Panamá y República Dominicana (FEDEPRICAP), fundada en el año de 1987, es la federación de organizaciones empresariales de la región, que representa más de 150 mil empresas, generando alrededor de 8 millones de empleos.

FEDEPRICAP está compuesta por:

- La Asociación Nacional de la Empresa Privada (ANEP), de El Salvador;
- El Comité Coordinador de Asociaciones Agrícolas Comerciales, Industriales y Financieras (CACIF) de Guatemala;
- El Consejo Hondureño de la Empresa Privada (COHEP) de Honduras;
- El Consejo Nacional de la Empresa Privada (CONEP) de Panamá;
- La Unión Costarricense de Cámaras y Asociaciones de la Empresa Privada (UCCAEP) de Costa Rica;
- El Consejo Nacional de la Empresa Privada (CONEP) de República Dominicana; y
- El Consejo Superior de la Empresa Privada (COSEP) de Nicaragua.

Su principal **misión** es promover, desarrollar y defender el Sistema de Libre Empresa, así como procurar que el sector privado-como elemento fundamental que es- despliegue todas sus potencialidades hacia el desarrollo económico y social en cada uno de los países miembros.

Objetivos de la Federación:

a. Desarrollar y defender el sistema de libre empresa, libre competencia, así como la competitividad de cada país.

- b. Procurar que el sector privado, como elemento fundamental que es, despliegue todas sus potencialidades hacia el desarrollo económico y social de los países representados en La Federación, estimulando, beneficiando, promoviendo y fortaleciendo las actividades de la empresa privada con responsabilidad social.
- c. Fortalecer las bases de la economía privada y la imagen de la libre empresa por medio de programas conjuntos, a nivel nacional y regional, de mejoramiento y capacitación de la fuerza de trabajo, de desarrollo de las comunidades y de apoyo a la micro, pequeña y mediana empresa, así como la búsqueda de esquemas de organización que fomenten la armonía en las relaciones entre los distintos factores de la producción.
- d. Promover el desarrollo económico y social de la región, con énfasis en la generación de nuevos empleos, mediante el incremento de la inversión privada, para lo cual fomentará la canalización de recursos regionales e internacionales.
- e. Procurar que los sectores privados y público de la región en su carácter de principales motores de la economía, encaminen sus esfuerzos en la misma dirección.
- f. Participar en todo lo relativo al proceso de integración económica, regional y extra regional y representar a la iniciativa privada organizada del área ante los diversos organismos internacionales, así como velar por los intereses comunes de dicho sector.
- g. Promover y realizar investigaciones, estudios y programas económicos, sociales y jurídicos, inspirados en los principios de libre empresa, competitividad y de justicia económica y social, con el propósito de fomentarlos y divulgar sus beneficios.
- h. Establecer un sistema eficaz de intercambio de información, puntos de vista y opiniones entre la iniciativa privada organizada de los países miembros con el fin de que los problemas que surjan sean resueltos, en lo posible por el propio sector.



 Preparar y realizar todo tipo de actividades para detectar oportunidades de nuevas inversiones e impulsar el establecimiento de nuevas empresas, así como el desarrollo de las existentes.

FEDEPRICAP cuenta con un **plan estratégico** regional diseñado para impulsar la competitividad de los sectores productivos de Centro América, Panamá y República Dominicana, a través del libre comercio y la integración del istmo. Entre los que destacan 4 ejes estratégicos:

- Promover los asocios públicos privado como mecanismos que permitan crear una infraestructura moderna de puertos y carreteras regionales para el transporte de bienes y personas desde Guatemala hasta Panamá,
- 2. Impulsar la facilitación del comercio,
- 3. Propiciar acciones y políticas que mejoren la seguridad regional,
- 4. Apoyar el fortalecimiento de la democracia en la región.

Actualmente, las representantes de FEDEPRICAP ante el MCR, son la Licda. Mariela Teran y la Licda. Yazmina Banegas, quiénes participan de las reuniones y actividades regionales convocadas por el MCR.





La Red Centroamericana de Personas con VIH (REDCA+), es una instancia regional que cuenta con Aval Político de instancias regionales y reconocida nacional, regional e internacionalmente como una estructura que promueve el bienestar y dignidad de las personas con VIH.

La REDCA+ promueve iniciativas que procuran el derecho a la salud y atención integral de las personas con VIH en la región. Adicionalmente realiza procesos constantes de monitoreo comunitario de situaciones que menoscaban los Derechos Humanos de las Personas con VIH.

La REDCA+ está presente en toda Centroamérica, desde Belice hasta Panamá, cuenta en cada país con una estructura de trabajo compuesta por: Puntos Focales (3), Nodos (Uno por cada departamento o provincia) y un asesor técnico; quiénes no reciben ningún salario fijo, trabajan voluntariamente y de acuerdo a los proyectos se les cubren gastos básicos para movilización y alimentación. Los miembros de la estructura son parte de ONG's socias de la REDCA+.

El trabajo desarrollado por la REDCA+ en sus 19 años de existencia, se ha enfocado a:

- Desarrollar las capacidades de incidencia, veeduría y contraloría social de las personas con VIH.
- Realizar incidencia política, para mejorar los marcos legales que contribuyan a mejorar la respuesta a la epidemia de VIH y garantizar el respeto a los derechos y deberes de las personas con VIH.
- Apoyar el desarrollo de las capacidades de las personas con VIH, gracias a proyectos que han permitido el acceso a becas de estudio.
- Establecer alianzas estratégicas a nivel nacional y regional con diferentes instancias nacionales y regionales como, por



ejemplo: procuradurías para la defensa de los derechos humanos, PARLACEN, Mecanismo Coordinador Regional (MCR), los Mecanismos Coordinadores Nacionales (MCP), mesa técnica de cooperación horizontal, otras redes latinoamericanas de personas con VIH.

- Documentar, a través de estudios realizados a nivel regional, el índice de estigma y discriminación en VIH y el perfil de riesgo de personas con VIH.
- La REDCA+ fue reconocida en el año 2017 con el premio de la Fundación Carlos Slim, como Institución Excepcional, por el trabajo realizado en visibilizar, atender y dar voz a la población con VIH en Centroamérica.
- En el año 2019, el Secretario Regional de la REDCA+, Lic. Otoniel Ramírez fue galardonado con el premio nacional a la Promoción y Defensa de los Derechos Humanos.

"Desde nuestra óptica es de mucha importancia ser parte del MCR, pues como instancia regional del consejo de salud de Centroamérica y república dominicana está encargado de la gestión estrategia de la repuesta al VIH, Malaria y Tuberculosis, para la REDCA+ es medular su accionar para que las personas con VIH tengan vos y voto dentro del mecanismo y proponga alternativas para contribuir a mejorar la calidad de vida de las personas con VIH y la garantía de sus Derechos Humanos".

Secretario Regional



LIGA REGIONAL DE LA SOCIEDAD CIVIL DE LA LUCHA CONTRA LA MALARIA.

Con el fin de apoyar la eliminación de la malaria en el 2020, el MCR definió como prioridad la incorporación de la sociedad civil en la iniciativa EMMIE.

Con el propósito de promover la conformación de una sociedad civil estructurada que responda a la eliminación de la malaria, se llevó a cabo la primera reunión de la Sociedad Civil del 24 al 26 de febrero de 2015 en el Hotel Holiday Inn, en la Ciudad de Guatemala. La sociedad civil se integra por un conjunto de organizaciones formadas por voluntarios con el propósito de promover sus ideas e intereses.

Esta Liga desempeña un papel clave en la elaboración e implementación de programas y políticas de salud pública, incluyendo en la formación y la gobernanza del Fondo Mundial y la implementación de sus programas. Con respeto a la eliminación de malaria y la sostenibilidad de la misma, la participación de la sociedad civil en la IREM es vital porque puede alcanzar las comunidades de difícil acceso donde la transmisión persiste, abogar por los recursos necesarios para la iniciativa y utilizar su experiencia en el cambio de comportamiento para aumentar y sostener las actividades para la prevención y el control de la malaria, especialmente cuando el número de casos comience a disminuir.

Avances que ha tenido la liga regional de sociedad civil:

- Participación en la verificación e datos de país
- Participación en procesos de verificación para la certificación
- Participación en los MCP de país.
- Conformación de las Ligas Nacionales por país Nicaragua y Haití.
- Gestión para el soporte del funcionamiento de las Ligas Nacionales.
- Visitas de intercambio y aprendizaje entre organizaciones de la sociedad civil y MCP de país.
- Visibilizarían de estudios de casos exitosos desde los aportes de sociedad civil.



- Participación en la realización de investigaciones operativas.
- Fortalecer la estructura regional de la Liga, membrecía y definiciones de la figura actual.

La Liga cuenta con representantes a nivel regional y su Junta Directiva es liderada por el Padre Guillermo Perdomo, desde Dajabón República Dominicana.



LA DELEGACIÓN DE ONG DE LOS PAÍSES EN DESARROLLO EN LA 43A REUNIÓN DE LA JUNTA: PIDIÓ LA INCLUSIÓN SIGNIFICATIVA DE LA SOCIEDAD CIVIL Y LAS COMUNIDADES AHORA MÁS OUE NUNCA.







NUEVAS FORMAS DE ESTAR CONECTADOS

La tecnología ha dado grandes pasos y ha facilitado la comunicación, estos avances han permitido sostener una reunión por una plataforma a través de un celular o una computadora, lo cual en los últimos meses se ha vuelto mas común de lo que ya

era en respuesta a la actual situación de pandemia que enfrentamos a nivel mundial.

Desde el MCR se ha implementado la modalidad de reuniones virtuales a través de la plataforma de Microsoft Teams, garantizado a través de esta que los miembros puedan tener acceso a través de sus teléfonos celulares, computadoras u otro dispositivo móvil. Esto ha permitido la participación de la sociedad civil en las reuniones virtuales.

Otras aplicaciones que en la actualidad se han convertido en un medio indispensable para el trabajo diario, son las que permiten el intercambio de mensajes y llamadas, individuales o grupales, como por ejemplo WhatsApp, que permite generar interacciones más eficientes entre los grupos de

trabajo, amistades o familiares, intercambiando información en tiempo real.



Finalmente, el uso de las redes sociales como el Facebook, Instagram, entre otras, son parte de las plataformas de difusión de información, que en el ambiente público y privado han ido ganando espacio y preferencia entre el público objetivo, que la información tenga un mayor alcance e interacción con las personas cada día.

El MCR se ha sumado al uso de estas herramientas digitales, para mantener el intercambio de información con todos sus miembros y socios estratégicos. No dejen de visitar nuestro sitio web www.mcr-comisca.org y nuestro Facebook Mecanismo de Coordinación Regional.

